



COMITÉ ANTICORRUPCIÓN
Boletín de Resoluciones Nro. 07-2021
Correspondiente a la Sesión Extraordinaria No. 04-2021

| | | |
|--|---------------------------|------------------------|
| Lugar y fecha: Quito, 16 de Septiembre de 2021. | Hora inicio: 09h15 | Hora fin: 11h00 |
|--|---------------------------|------------------------|

Resoluciones adoptadas, votación y plazo para cumplimiento

| | |
|--|--|
| Resolución No. 043-2021 | Texto de resolución: Disponer al Presidente del Comité Anticorrupción para que, una vez recibida las observaciones de la delegada del Viceministro de Finanzas, proceda a remitir los ajustes al Acuerdo Ministerial 0067 a la Coordinación General Jurídica para su aprobación. Votación: Por unanimidad se aprueba el texto de la resolución. Plazo para cumplimiento: 01 de octubre de 2021. Responsable de cumplimiento: Presidente del Comité Anticorrupción |
| Resolución No. 044-2021 | Texto de resolución: Los Miembros del Comité aprueban la actualización de la documentación presentada por la Unidad de Cumplimiento. En el caso de la matriz de riesgos de la Dirección Nacional de Caja Fiscal, se dispone adicionalmente a la Unidad de Cumplimiento para que analice los posibles riesgos de corrupción relacionados con la problemática planteada por la delegada del Viceministro de Finanzas, y realizar la actualización conforme corresponda. Votación: Por unanimidad se aprueba el texto de la resolución. Plazo para cumplimiento: N/A Responsable de cumplimiento: Unidad de Cumplimiento |
| Resolución No. 045-2021 | Texto de resolución: Disponer a la Coordinación General Jurídica para que incluya dentro de los contratos de los consultores del Ministerio de Economía y Finanzas, la obligatoriedad de cumplir y aprobar el Programa de Capacitación en el SIGAS. Votación: Por unanimidad se aprueba el texto de la resolución. |



República
del Ecuador

Ministerio de Economía y Finanzas

| | |
|--|---|
| | <p>Plazo para cumplimiento: 24 de septiembre de 2021.</p> <p>Responsable de cumplimiento: Presidente del Comité Anticorrupción.</p> |
|--|---|

Juan Carlos Espinoza Ordóñez
Coordinador General Administrativa Financiero
Presidenta del Comité

Edgar Germán Mora Suarez
Delegado Permanente de la
Coordinadora General Jurídica
Secretario del Comité

Maria Laura Raquel Patiño Loayza
Delegada Permanente
Viceministro de Finanzas

José Antonio Martinod Yépez
Coordinador General de Planificación
y Gestión Estratégica